

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD005833

Las condes,06 de OCTUBRE de 2026

VISTOS : Memo Secur. No 1458, Certificado de conformidad de fecha 30 de septiembre de 2026;
Director de Seguridad Publica; Los documentos que se acompañan.

SGG
OFPA _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección
1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 260040	FAL 6703167	24/09/2026	MANANTIAL S.A	2152201001	20.400	20.400
TOTAL					20.400	20.400

La cantidad de :
VEINTE MIL CUATROCIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



Vázquez S.
JEFE DEPTO. FINANZAS



[Signature]
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



[Signature]
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
DIRECTOR DE CONTROL



[Signature]
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320122001 \$ 20.400

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
14 OCT 2026
EG: 5494 CH: 1
NOM. 681